



GUIA DEL ARCHIVO PERIFERICO

CEPA-AEROPUERTO
INTERNACIONAL DE EL
SALVADOR "SAN OSCAR
ARNULFO ROMERO Y
GALDAMEZ
AIES/SOARG"

Unidad de Gestión Documental y Archivos (UGDA)

San Salvador, Julio de 2020



Índice

PRESENTACIÓN	3
AREAS DE INFORMACIÓN	
1. AREA DE IDENTIFICACIÓN	4
2. ÁREA DE CONTACTO	5
3. ÁREA DE DESCRIPCIÓN	6-12
4. ÁREA DE ACCESO	13-14
5. ÁREA DE SERVICIOS	15-16
6. ÁREA DE CONTROL	17



Presentación

La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma – CEPA, en cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) en sus artículos No 43 y 44, el reglamento de la LAIP en su artículo 48 y a los lineamientos de Gestión documental y archivos No.1 y 6.

Reconoce la importancia de una adecuada Gestión documental que contribuya a garantizar el acceso a la información pública, por lo que presenta el documento que se denomina "Guía del Archivo Periférico del Aeropuerto Internacional de El Salvador San Oscar Arnulfo Rivera y Galdámez – AIES/SOARG "donde se establecen las áreas de información que proporciona las reglas generales para la descripción, las directrices y prácticas para identificar y contactar con el AIES/SOARG que es una empresa de CEPA, que conserva fondos de archivo valiosos como patrimonio documental.

Esta Guía del Archivo Periférico del *AIES/SOARG* del año 2020 fue realizada bajo los estándares internacionales emitidos por el Consejo Internacional de Archivos (ICA) por medio de la Norma Internacional para describir Instituciones que Custodian Fondos de Archivos (ISDIAH).

Y para facilitar la consulta de la presente guía se ha dividido en las siguientes Áreas:

- 1. Área de Identificación
- 2. Área de Contacto
- 3. Área de descripción
- 4. Área de Acceso
- 5. Área de Servicios
- 6. Área de Control



1. ÁREA DE IDENT	MFICACIÓN		
1.1 Identificador	SV-CEPA/ 11 AIES/SOARG		
	El Salvador		
1.2 Formas Autorizadas del	•		
nombre:	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)		
1.3 Forma paralela del	No posee		
nombre			
	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma - CEPA		
	Aeropuerto Cuscatlán, 1974		
	Aeropuerto de Comalapa, 1976		
1.4 Otras Formas del	Aeropuerto Internacional El Salvador – AIES, 1980		
nombre:	Aeropuerto Internacional El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y		
nontore.	Galdámez - AIES-MOARG, 2014		
	Aeropuerto internacional El Salvador San Oscar Arnulfo Romero Y		
	Galdámez- AIES-SOARG, vigente 2019		
	En el año de 1976 el Gobierno de El Salvador confía a CEPA la construcción,		
	administración y operación del Aeropuerto Internacional Cuscatlán e inaugurado		
	con el nombre "Aeropuerto El Salvador" decreto No. 19 de fecha 14 de		
	noviembre de 1979, construido en la segunda mitad de década de 1970, el cual		
	inició operaciones en el año 1980. Tal como lo establece la "Ley <i>Para La</i>		
	Construcción, Administración Y Operación del Nuevo Aeropuerto Internacional de El Salvador", por decreto Legislativo N°. 127 del 1 Septiembre de 1994,		
	Publicado D.O. N° 184, Tomo 326 del 5 de Octubre de 1994 estableciendo que		
	corresponde a CEPA la planeación, administración y ejecución del proyecto de		
	construcción del nuevo Aeropuerto Internacional y de conformidad a los		
1.5 Tipo de institución que	reglamentos relacionados a la ley orgánica CEPA será la encargada de dirigir las		
conserva los fondos de	operaciones de las naves que utilicen en el aeropuerto tal como lo establece la Ley		
archivo	Orgánica de la Comisión, por decreto 124 D.O. Nº 181, Tomo 324, del 30 de		
	septiembre de 1994 (última versión)		
	Por lo que se establece el Reglamento Interno de Trabajo del Aeropuerto		
	Internacional de El Salvador, Aprobado por la Dirección General de Trabajo, por		
	medio de resolución pronunciada el día 27 de mayo de 1982, Establece las funciones de la Comisión para dirigir, administrar y ejecuta las operaciones		
	aeroportuarias en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de El Salvador.		
	Con la finalidad establecer reglas obligatorias de orden técnico, administrativo y		
	disciplinario necesario y útil para una buena ejecución y desarrollo del trabajo del		
	aeropuerto con su personal.		



2. ÁREA DE CONTACTO

2.1 Localización y dirección:

Aeropuerto Internacional de El Salvador San Oscar Arnulfo Romero y Galdámez

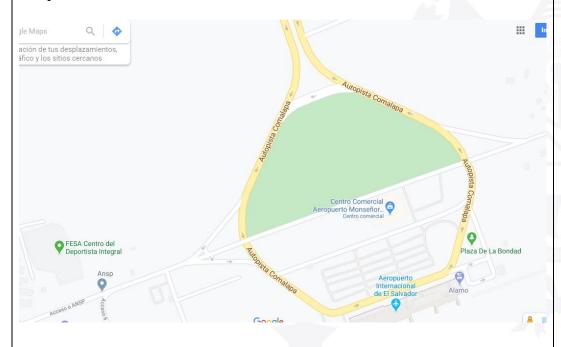
Carretera a Comalapa, km 42, San Luis Talpa, Departamento de La Paz, El Salvador.

Sitio WEB: www.cepa.gob.sv/tag/aeropuerto-internacional-de-el-salvador

Aeropuerto Internacional de Ilopango

Bulevar del Ejercito Nacional Km 4.5, Ilopango, San Salvador, El Salvador. Sitio WEB: www.cepa.gob.sv/tag/aeropuerto-internacional-de-ilopango

Croquis del AIES-SOARG



2.2 Teléfono, Fax y correo electrónico

Aeropuerto Internacional de El Salvador

Tel. (503) 2375-2520 conmutador infor@cepa.gob.sv

Unidad de Acceso a la Información Publica

Tel. (503) 2537-1267 o 2537-1460 e-mail: <u>oficial.informacion@cepa.gob.sv</u> Portal de Transparencia:<u>https://www.transparencia.gob.sv/institutions/cepa</u>



2.3 Personas de Contacto

Encargado de Archivo Periférico del AIES-SOARG

Sr. Juventino Gutiérrez.

TEL. (503) 2375 - 2539

juventino.gutierrez@cepa.gob.sv

Oficial de Gestión Documental y Archivo

Licda. Ana Cecilia Arias Escamilla e-mail: cecilia.arias@cepa.gob.sv

Oficial de Información

Lic. Ricardo Alfonso Alas Hernández e-mail: alfonso.alas@cepa.gob.sv

3. ÁREA DE DESCRIPCIÓN

3.1 Historia de la institución que custodia el fondo del archivo

En el año de 1976, el Gobierno de El Salvador confía a CEPA la construcción, administración y operación del Aeropuerto Internacional Cuscatlán. Fue inaugurado con el nombre "Aeropuerto El Salvador", según decreto No. 19 de fecha 14 de noviembre de 1979. Construido en la segunda mitad de década de 1970, inició operaciones en el año 1980. La edificación estuvo a cargo de la empresa japonesa Hazama Gumi. Como parte del Plan Maestro de Desarrollo Aeroportuario, en el año 1996 la empresa Arq. Rubén Vásquez y Asociados, S.A. de C.V., finalizó la ampliación de la primera etapa del Edificio Terminal de Pasajeros (ETP) conocida como AIES I; mientras que para el año 1998, la empresa Jiménez Castillo, S.A. de C.V., concluyó la segunda etapa de ampliación del ETP, denominada AIES II. Desde el año 2016 hasta la actualidad se ha mejorado la infraestructura de las terminales de carga y pasajeros, contempladas en el Plan Maestro; se ha realizado la construcción de cuatro plataformas de estacionamiento de aeronaves en rampa internacional, remodelación de la Terminal de Carga, actualmente se construyen cuatro salas de espera para atender la creciente demanda de pasajeros, asimismo dentro de las mejoras continuas se han desarrollado ciertos proyectos como por ejemplo: terraza de observación meteorológica, área de food court (plaza de comidas), plaza de la bondad, construcción de pasarela, y se está llevando a cabo un proyecto de remodelación del estacionamiento de vehículos.

En el año 2004, por medio del Punto 5º Sesión 42 del Consejo de Ministros, de fecha 12 de mayo, se entrega a la CEPA la administración y posesión de los inmuebles y áreas de terreno, incluyendo las instalaciones aeroportuarias y



construcciones donde operó el Aeropuerto Internacional de Ilopango, a fin de que
ésta disponga de los mismos y lleve a cabo la rehabilitación de dicho aeropuerto.

(ver reseña histórica completa en <u>www.cepa.gob.sv</u>)

3.2 Contexto Cultural y geográfico

El Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, antiguamente llamado Aeropuerto Internacional Cuscatlán, conocido como «Comalapa». Con una ubicación geográfica privilegiada, está situado en la zona sur central del país, en la ciudad de San Luis Talpa, departamento de La paz, y ocupa una planicie triangular de 1465 manzanas, que limitan al Sur con el océano pacifico, al Este con el rio Jiboa, y al noroeste, con la carretera del litoral. Al encontrarse próximo al nivel del mar, permite que los aviones operen eficientemente a su máxima capacidad. Está conectado con la capital de San Salvador a través de una moderna autopista de cuatro vías y 42 kilómetros de longitud, que permite realizar el recorrido en un tiempo promedio de 30 minutos.

Fue construido en la segunda mitad de los años 1970 siendo finalizado en 1979 por la constructora japonesa Hazumi Gumi, para sustituir a su predecesor, el Aeropuerto de Ilopango, el cual fue el antiguo Aeropuerto Internacional de San Salvador y que actualmente es usado para aviación militar y chárter. Este aeropuerto fue edificado a iniciativa y petición del Presidente de ese entonces, Arturo Armando Molina. En 1995 la empresa salvadoreña B&B Arquitectos Asociados diseñó la ampliación de salas de espera y puentes de abordaje, de la cual solo se construyó la zona ubicada al poniente. El aeropuerto es el único centro de conexiones en Centroamérica, o hub, para la aerolínea Avianca, y da servicio también a otras aerolíneas que vuelan a casi 30 destinos entre Centroamérica, Norteamérica, Sudamérica y Europa.

Está catalogado como categoría 1 por la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA) y está certificado por la Autoridad de Aviación Civil (AAC). Fue reconocido como el tercer mejor aeropuerto de Centroamérica y el Caribe. Según el Foro Económico mundial. Además, OACI lo reconoce como uno de los aeropuertos con los mejores estándares de seguridad en el continente, únicamente superados por Estados Unidos y Canadá.

El AIES tiene una pista principal (07-25) de 3200 metros de longitud, la más larga de Centroamérica, y 45 metros de ancho, con una superficie efectiva de rodaje de 35 metros y hombros de 7,5 metros. Paralela a la pista principal y del mismo largo que ésta, se encuentra la calle de rodaje «Alfa», que se conecta a la pista a través de seis salidas. Para el uso de aeronaves pequeñas, se construyó además una pista secundaria (18-36), con una longitud de 800 metros, usada actualmente como estacionamiento de larga duración para aeronaves que así lo



requieran.

Desde el año 2016 al 2020 CEPA está en un proceso de inversión cerca de \$35 millones, destinados a la construcción de nuevas cuatro salas de espera, otras cuatro posiciones para aviones tipo C, plaza de bienvenida y ampliación del área de chequeo. Además, se prevé finalizar el cambio de piso, cambio de rotulación, iluminación y mejorar estética en el interior. Con esto el aeropuerto poseerá la capacidad de atender 24 operaciones de aeronaves en una hora y aumentar la capacidad de dar servicio a más de 3 millones de pasajeros. El 29 de noviembre de 2016 fue inaugurado por autoridades de CEPA, la finalización de 5 nuevas posiciones para aviones clase C (a320) con las cuales se hace un total de 22 posiciones para aviones, en las que se encuentran en proceso de construcción cuatro nuevas salas de espera con sus respectivos puentes de abordaje.

Actualmente las actividades de ampliación y modernización del Aeropuerto Internacional de El Salvador, ha concretado en la inauguración de la Plaza de la Bondad e inauguración de la Plaza de Bienvenida y su nuevo edificio de oficinas administrativas. Las instalaciones aeroportuarias brindan un espacio cómodo, amplio, agradable y seguro convirtiendo al AIES-SOARG en uno de los sectores con mayor concentración de personas en la base aérea comercial más concurrida de El Salvador.

3.3 Atribuciones / Fuentes legales

Créase la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, como una institución de derecho público con carácter autónomo y personalidad jurídica, con domicilio principal en la capital de la república que tendrá a su cargo las atribuciones que le han correspondido y las obligaciones que hasta ahora ha contraído la Comisión Ejecutiva del Puerto de Acajutla y las demás atribuciones que esta ley le concede.

- Ley Orgánica de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma Decreto 124, D.O. N° 181, Tomo 324, del 30 de septiembre de 1994, 01 de septiembre de 1994. (vigente)
- ➤ Ley para la construcción administración y operación del nuevo Aeropuerto Internacional de El Salvador, Decreto N°. 600 D.O. N° 105 tomo 243 del 24 mayo de 1974.
- ➤ Reglamento para la aplicación de la ley de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, Decreto Legislativo N°. 101, Diario Oficial N° 209 fecha 8 de noviembre de 1974 Tomo N°. 245.
- > Reglamento Interno de Trabajo del Aeropuerto Internacional de El



Salvador. Aprobado por la Dirección General de Trabajo, por medio de resolución pronunciada el día 27 de mayo de 1982. > Reglamento de Operaciones del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Acuerdo ejecutivo 408/O. P 3.4 Estructura **ORGANIGRAMA** administrativa AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR SAN OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ Nivel superior: Junta Directiva, Presidencia, Gerencia General, Gerencia del AIES-SOARG. Nivel de Staff o apoyo: Unidad de Medio Ambiente, Unidad de Inspectores de Aeródromo, Unidad de Sistema de gestión de la seguridad operacional, SMS, Departamento Administrativo, Nivel Operativo: Departamento de operaciones, Terminal de carga, Departamento de seguridad, Aeropuerto Internacional de Ilopango. Nivel Funcional: Departamento de recursos humanos, Archivo Periférico del AIES-SOARG, Departamento de Mantenimiento, Prevención de Riesgos, Sistemas informáticos.



3.5 Gestión de documentos y política de ingresos

El Sistema Institucional de Archivos de la CEPA, se constituye a partir de la entrada en vigencia de la Ley de Acceso a la Información Publica en el año 2012, anteriormente era un área administrada por el jefe de activó fijo, quien hacia un somero recuento de la documentación que recibía en las bodegas y era mezclada con activos inservibles de la Comisión.

En el año 2012 se identifica y establece el sistema de archivos de CEPA que queda conformado por: <u>Un Archivo Central</u>, ubicado en Fenadesal y que custodia toda la documentación producida por las unidades productoras de oficina central; <u>cuatro archivos periféricos</u> ubicados en cada una de las empresas que conforman la Comisión como son: Puerto de la Unión, Puerto de Acajutla, Aeropuerto Internacional de El Salvador y el Ferrocarril Nacional de El Salvador- Fenadesal, (que hacen las funciones de archivo central, solo que en la empresa a la que corresponden); <u>Un Archivo Intermedio</u>, cuya función principal es concentrar la documentación que pasa de los primeros quince años en las empresas y que merece resguardo por poseer valores secundarios para la institución.

En cumplimiento a la aplicación de los lineamientos de Gestión Documental y archivo, emitidos por el IAIP en el año 2015, En el año 2016 la máxima autoridad de CEPA, crea la Unidad de Gestión Documental y Archivo- UGDA, que es el ente rector del sistema de archivos institucional y el encargado de crear políticas y procedimientos encaminados a implementar el Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos-SIGDA.

Como comités de apoyo a la UGDA, se establece en el año 2017 el Comité Institucional de Selección y Eliminación Documental, CISED y en el año 2019 se nombra al Comité Institucional de Identificación Documental-CID; que están conformados por las unidades productoras que establecen se establece en los lineamientos y tienen funciones específicas que cumplir para una adecuada implementación de gestión documental.

En el año 2017, la máxima autoridad aprueba el documento "Manual para la Gestión Documental y Procedimientos de Archivos de CEPA y FENADESAL", que permite normar todos los procesos que se realizar en los archivos institucionales estableciendo así los pasos a seguir y los formatos normalizados a utilizar en cada proceso, incluidas las transferencias documentales que es la manera de ingreso de fondos a las áreas de depósito.

Así como los pasos correspondientes para clasificar y organizar el fondo acumulado que fue identificado en cada archivo al inicio de la fase de organización en el año 2012 y que está aún clasificándose en cada uno de los archivos.



3.6 Edificios

El edificio que alberga el AIES-SOARG, fue construido por la empresa japonesa HAZAMA GUMI y fue inaugurado en 1980, está distribuido en una planta de tres niveles, y todas las áreas que se requieren para las operaciones aeroportuarias, asimismo, en los años 2018-2019 fue remodelado el área de estacionamiento poniente para albergar las oficinas administrativas de CEPA.

El inmueble del archivo periférico está ubicado fuera de las instalaciones del edificio principal a un costado de las pistas de aterrizaje, inicialmente funciono como bodegas para el personal de mantenimiento y en 1998 fue designado para resguardo de documentos, este local está identificado como:

El Local No. uno

Mide 23.49 metros de largo x 8.24 metros de ancho, con un área útil de 185 metros cuadrados, con un aproximado de 178 cuerpos de estantería, cuenta con un aérea de depósito, oficina una área de trabajo, asimismo cuenta con un aproximado de 853.76 metros lineales de información Producida por los diferentes departamentos y unidades de CEPA AIES-SOARG, la empresa ha ubicado sus archivos en áreas destinadas para el propósito, la mayoría de los cuales han tenido que sufrir traslados internos debido al volumen de información que se produce y al poco espacio físico asignado, el edificio cuenta con equipos de climatización de sus áreas para cumplir con el fin principal de conservación documental.

El Local No. dos

En el año 2014 se inició la construcción de un edificio nuevo como anexo del archivo periférico ubicado al norte de la planta de agua potable en las áreas de mantenimiento esta cuenta con unas medidas de 20 .20 mts de largo por 9.80 de ancho, con una altura de 3.95 mts y un área útil de 188.76 metros cuadrados todo esto para cumplir con la demanda de espacio físico y fuera de las áreas del actual archivo periférico, debido a los futuros proyectos de expansión del AIES-SOARG (plan maestro).

3.7 Fondos y colecciones custodiadas

Fondos en custodia en el archivo periférico AIES-SOARG

El archivo periférico de Aeropuerto Internacional El Salvador, San Oscar Arnulfo Romero y Galdámez, tiene una variedad de fondos en custodia, de las diferentes unidades productoras que por medio de transferencias documentales reguladas o fondos acumulados con los que ya se cuentan entre los que podemos mencionar:



Gerencia Aeroportuaria, documentación administrativa, copias de Actas de Junta Directiva de CEPA, manuales de procedimientos, normativas, etc. En el Departamento Administrativo, podemos encontrar manuales de procedimientos, documentación contable, contratos y documentación estadística y administrativa entre otras; en el Departamento de Seguridad, encontramos documentación administrativa, expedientes de solicitud de identificación (carne permanente), libros de novedades, etc. En el Departamento de Recursos Humanos, podemos encontrar expedientes de personal cesado, planillas de pago, documentación administrativa etc. En el Departamento de Operaciones, podemos encontrar documentación técnica referente a las operaciones que desarrollan el Aeropuerto, manuales, normativas, y documentación administrativa, etc. En el Departamento de Mantenimiento encontramos documentación técnica referente a proyectos diferentes proyectos de remodelación y ampliaciones hechos en la institución, manuales de procedimientos, planos, diagramas, documentación administrativa, etc.

Además, se custodia toda la documentación producida por el Aeropuerto Internacional de Ilopango donde podemos encontrar documentación técnica, normativas, manuales, documentación administrativa entre otras, etc.

Fondo Histórico

En este fondo documental podemos encontrar información que data desde los años 70 entre los que podemos mencionar: planos de construcción ampliaciones y remodelaciones del AIES-SOARG, libros de seguimiento de obras, estudios de factibilidad, manuales técnicos, licitaciones de proyectos, documentación administrativa, etc.

Todavía el personal del archivo periférico se encuentra trabajando en el fondo documental acumulado de todas las unidades productoras que se identificó desde el año 2012, pero todavía está a nivel de descripción de expedientes e ingreso a la base de datos para su respectivo inventario.

3.8 Instrumentos de descripción, guías y publicaciones

Desde el año 2012 se inició con el levantamiento de los inventarios del fondo acumulado en una matriz de Excel que reúne los dieciséis campos de descripción establecidos por la Norma Internacional de Descripción Archivística- ISAD-G lo que nos permite ahora contar con:

☐ Bases de datos en Excel de los fondos que se custodian de las diferentes unidades productoras que conforman la CEPA y sus empresas.



	·	
	☐ Formulario Normalizado de transferencias documentales UGDA-CEPA 03 que es utilizado para remitir información desde las oficinas, detallando expediente por expediente, el contenido de las cajas remitidas, permitiendo identificar y ubicar la documentación.	
	"Manual para la Gestión Documental y Procedimientos de Archivos de CEPA y FENADESAL", Aprobado por la máxima autoridad, donde se establecen los pasos para la organización de los archivos de gestión, los procesos que deben realizarse en los archivos central, periféricos e intermedio y los pasos establecidos por el CISED para realizar el proceso de valoración, selección y eliminación documental.	
4. ÁREA DE ACCE	ESO	
4.1 Horarios de Apertura	Horarios de apertura al público: Lunes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 12:45 p.m. a 4:45 p.m.	
	Solo el departamento operativo presta servicio las 24 horas, de lunes a domingo en los siguientes turnos: Horario del personal Operativo turno A de 06:00 a 14:00 horas turno B de 14:00 a 22:00 horas turno C de 22:00 a 06:00 horas Cerrado al público: sábado –domingo, días festivos, días de asueto nacional	
	y días de asueto por contrato colectivo de trabajo. Días festivos y asuetos nacionales: Uno de enero, miércoles, jueves, viernes y sábado de la Semana Santa Uno de mayo, Diez de mayo, Diecisiete de junio, Tres y seis de agosto Quince de septiembre, dos y veintisiete de noviembre, veinticuatro, veinticinco y treinta y uno de diciembre. Los días que por decreto legislativo o por acuerdo de la Junta Directiva de la CEPA	
4.2 Condiciones y requisitos para el uso y el acceso	Público en general: En las áreas públicas no se requiere de identificación	
	Personas particulares, empresas e instituciones que requieran de ingreso a	



las áreas administrativas u operativas del AIES-SOARG:

En la recepción dentro del Aeropuerto debe dejar un documento personal que los identifique, y se le entregara un documento provisional para control de visitantes, el cual deberá portar en un lugar visible, mientras se encuentre dentro de las instalaciones.

Para los empleados de CEPA que visitan desde otras empresas: Para el personal que trabaja en la institución o que visitan el AIES-SOARG, desde las demás empresas de la Comisión el acceso se hace registrando la visita con el carné personal extendido por la institución y el cual debe portar en un lugar visible, el carnet establece según la codificación las áreas de acceso permitidas de acuerdo al trabajo que realiza.

Ingreso Vehicular: El AIES-SOARG, cuenta con un área de estacionamiento para los empleados, que es previamente asignado por el departamento administrativo, y están los parqueos al público, donde debe de pagar una tarifa ya establecida de acuerdo al tiempo de permanencia en el lugar.

Se prohíbe portar armas dentro de las instalaciones

Además, puede accesar a la información del AIES-SOARG, a través de los medios dispuestos por la Unidad de Acceso a la Información Publica
Tel. (503) 2537-1267 o 2537-1460 e-mail: oficial.informacion@cepa.gob.sv
Portal de Transparencia: https://www.transparencia.gob.sv/institutions/cepa

4.3 Accesibilidad

Para llegar a los Aeropuertos

Aeropuerto Internacional de Ilopango: Está ubicado en el Boulevard del Ejército Nacional Km. 4.5 San Salvador, al oriente de la ciudad de San Salvador, pasan todas las rutas de buses que vienen del oriente de San Salvador y los buses y microbuses de la ruta 29 bus o microbús a, b, c, d de la misma ruta.

AIES-SOARG: Puede accesar en vehículo particular o transporte colectivo desde el centro de San Salvador diríjase a través de la autopista a Comalapa. Recorriendo la distancia de 38 km. Sin desviarse en ningún momento

Si viaja en transporte público, diríjase a la terminal de microbuses interdepartamentales, ubicada a un costado de la Biblioteca Nacional, sobre la 4^a. Calle oriente, donde debe abordar la ruta número 138 y 400 que se abordan desde el centro de San Salvador hasta el Aeropuerto de El Salvador,



El edificio principal del AIES-SOARG, cuenta con rampa de acceso en la entrada principal del edificio para personas con capacidades especiales, así como dos ascensor para poder movilizarse dentro de los 3 niveles que conforman las áreas de trabajo del Aeropuerto.

5. ÁREA DE SERVICIOS

5.1 Servicios de ayuda a la investigación

En el archivo periférico se dispone dentro de las instalaciones del archivo con un área designada para consulta directa de los usuarios.

La Unidad de Acceso a la Información Publica ubicada en la Torre Roble de Metrocentro, también cuenta con un área de atención al usuario desde donde se canalizan las solicitudes de información de las empresas que conforman la CEPA, el acceso a dicha área esta sobre el Boulevard de los Héroes o puede ponerse en contacto a través de los canales electrónico.

Además cuenta con un sitio Web actualizado con la información oficiosa que la LAIP demanda, www.cepa.gob.sv

Unidad de Acceso a la Información Pública

Lic. Ricardo Alfonso Alas Hernandez; Oficial de Información

Tel. (503) 2537-1267 o 2537-1460 e-mail: <u>oficial.informacion@cepa.gob.sv</u> Portal de Transparencia: https://www.transparencia.gob.sv/institutions/cepa

5.2 Servicios de reproducción

Las Gerencias, Departamentos y/o Unidades, así como las áreas de archivo proporcionaran a sus usuarios reproducciones de los documentos que soliciten, siempre que las condiciones de la documentación (estado de conservación, encuadernación, formato) lo permitan.

Las reproducciones se solicitan por escrito mediante los formularios disponibles en la Unidad de Acceso a la Información Pública.

Tabla de costos de reproducción autorizados por la CEPA

a) Precio de materiales de reproducción directos

	Costos de reproducción y envío	
Medio de soporte	Precio unitario US\$ (sin IVA)	Unidad de medida
Copias simples o		
certificadas tamaño	0.06	Hoja
carta (blanco/negro)		
CD-R	0.50	Unidad
DVD-R	0.90	Unidad
	Sin costo alguno, exce	epto si la naturaleza de
Correo electrónico	la información solicitada supera la capacidad	
	por el volumen de información, deberá	
	notificarse para que pueda acceder a la	



			información por otro (art. 50 RLAIP)	o de los medios definidos	
		Servicios de Envió			
		a) Local	Según tarifa de Courier	Por No. de envió	
		b) Extranjero	Según tarifa de Courier	Por No. de envió	
	b)	Costo de otros mater		envió de información	
				producción y envío	
		Medio de soporte	Precio unitario US\$ (sin IVA)	chiham ah hehiri	
		Fólder Manila tamaño carta	0.05	Unidad	A
		Fólder Manila tamaño oficio	0.08	Unidad	3 (JE)
		Bolsa Manila tamaño carta	0.05	Unidad	9
		Bolsa Manila tamaño oficio	0.09	Unidad	
		Bolsa Manila tamaño jumbo	0.10	Unidad	
5.3 Espacios públicos	sexos)	servicio de cafetería y	plazas de comida rá	cuenta con baños (para a pida, tiendas de convenien mini bancos y cajeros de l	ncia y
	_			l, así como un centro recre	
		so exclusivo de los emp	-	3	CONK
6. AREA DE CONT	ROL				
6.1 Identificador de la descripción	No pos	see			
6.2 Identificador de la descripción	SV/CE				- Y
6.3Reglas y/o convenciones		•		ISDIAH (Norma internaci	ional
		= =	=	stodian fondos de archivo)	
			<u> </u>	ntercambiables- Intercamb	oio de
		información fecha y h			
			•	chivos, D.O No. 147 Tomo	No.
		408 del 17 de agosto d			
		Guía técnica para la el	laboración de la guía	de archivo en base a la nor	rma



	ISDIAH. Instituto de Acceso a la Información Pública, San Salvador, abril			
	de 2016.			
6.4Estado de elaboración	Descripción finalizada			
6.5Nivel de detalle	Descripción completa			
6.6Fechas de creación, revisión o eliminación	2016-01-22 (ISO (8601) Creación 2020-07-13 (ISO 8601) Última revisión y actualización			
Lengua(s) y escritura (s)	Español: Spa (ISO639-2)			
Fuentes	 □ Legislación vigente de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma □ Índice Legislativo del AIES-SOARG □ Reseña Histórica Institucional del AIES-SOARG, □ Índice de Organismos del Aeropuerto □ Consulta al sitio WEB de la Comisión www.cepa.gob.sv □ ISDIAH (Norma internacional para la descripción de instituciones que custodian fondos de archivo) □ Portal de Transparencia de la Comisión https://www.transparencia.gob.sv/institutions/cepa 			
Notas de mantenimiento	Responsable de revisión, actualización y corrección: Guadalupe Lobos, Unidad de Gestión Documental y Archivo Salvador Alfonso Cuellar, Responsable Interino del Archivo Periférico del AIES- SOARG, Sexta versión 2020-07-13 (ISO 8601)			